

Santa Ángela Merici

SANTO DEL DÍA

27_01_2023



En aquél periodo de renovación de la Iglesia que fue la Reforma católica, cuyas bases se habían plantado mucho antes de la irrupción de la herejía de Lutero, floreció la santidad de Ángela Merici (1474-1540), fundadora de las Ursulinas, que consagró su vida a la tarea de instruir las jóvenes y educarlas a seguir los caminos de Dios. Ella misma escribirá en la Regla su oración al Señor de conformar su propia voluntad a la divina: «Señor mío, única vida y esperanza mía [...], te ruego: recibe mi libre arbitrio, cada acto de mi voluntad, que, por sí misma, afectada como está por el pecado, no sabe discernir el bien del mal. Recibe cada pensamiento, palabra y obra mía y, en una palabra, todo lo que poseo dentro y fuera de mí: lo pongo como oferta a los pies de tu divina Majestad».

Ángela había nacido en Desenzano del Garda de una familia dedicada a la cría de ganado y a la agricultura. Su padre, Giovanni, leía a menudo ante la mujer y los hijos la vida de los santos, suscitando un gran interés en ella, que quedó particularmente impresionada por la figura de dos mártires de la antigüedad: santa Catalina de Alejandría

y santa Úrsula. En su juventud, después de la muerte de los padres y de la hermana, se hizo terciaria franciscana y, entre diferentes obras de misericordia corporal y espiritual, inició a enseñar el Catecismo a niñas y jóvenes. Un día, estando en oración durante una pausa de trabajo en los campos, se vio arrobada por Dios y en el cielo abierto se la aparecieron multitudes de ángeles y vírgenes; con grande alivio para ella, vio también a la hermana difunta (por cuya suerte eterna estaba angustiada, a causa de su muerte improvisa), que le preanunció que habría fundado una compañía de vírgenes.

En 1516 los franciscanos le propusieron transferirse a Brescia para asistir a una viuda. Fue, y en los años sucesivos fue huésped en diferentes casas, realizando humildes trabajos domésticos y alimentando el espíritu con la confesión frecuente («necesaria medicina de las llagas de nuestras almas»), ayunos, oraciones y la Misa diaria, que después recomendará también en la Regla. Atraídas por su ejemplo, algunas mujeres comenzaron a reunirse a su lado. En este periodo realizó diferentes peregrinaciones en Italia, para seguir su conversión interior; en 1524 se embarcó a Tierra Santa y durante el viaje perdió temporalmente la vista, pero - como confió a Agostino Gallo, un amigo que se dedicaba a la caridad - «vio los Lugares Santos con los ojos interiores como si los hubiera visto con los exteriores», hecho que interpretó como un signo de Dios que actúa según vías imperscrutables y llama a los hombres a aceptar Sus santos designios.

Mientras tanto, la fama de santidad de Ángela, que en el Jubileo del año sucesivo declinó una invitación de Clemente VII a instalarse en Roma, crecía. Deseando cumplir la voluntad divina, continuó sembrando hasta cuando constituyó la Compañía de Santa Úrsula. Las ursulinas no llevaban el hábito monacal, pero se comprometían a vivir en el siglo y reunirse periódicamente, usando vestidos «modestos y sencillos, como verdaderamente exige la honestidad virginal» y, aun sin emitir votos solemnes, ofrecían a Dios permanecer vírgenes, considerando la virginidad «reina de las virtudes y señora de todos los bienes»: nacía así la primera congregación secular totalmente femenina. Las primeras 28 jóvenes fueron admitidas oficialmente en la Compañía el 25 de noviembre de 1535, fiesta de santa Catalina de Alejandría.

Pocos meses más tarde la Regla obtuvo la aprobación diocesana y en 1544, cuatro años después de su muerte, la pontificia. Mientras tanto, Ángela, viendo que crecía el número de jóvenes que deseaban ponerse al servicio de Dios, había constituido varias ramas de ursulinas. En las décadas siguientes a su nacimiento al cielo, junto con las seculares, surgieron compañías de ursulinas claustrales y otras más, dedicadas a la vida común sin clausura, y hoy son varias las congregaciones femeninas con este nombre, aun con reglas y carismas diferentes. En su testamento espiritual

había recomendado a las educadoras: «Os ruego que recordéis y tengáis grabadas en la mente y en el corazón a todas vuestras hijas, una a una; no sólo sus nombres, sino la condición, índole y estado y todo lo que son. Lo que no os será difícil si las abrazáis con viva caridad».